

**ACTA NÚMERO 2835, SESIÓN ORDINARIA:** En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), a las trece horas del martes veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, para lo que se habilitó el siguiente enlace: <https://meet.google.com/jxr-mjhb-ssp?authuser=0>. Conectados: Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta de Junta Directiva, Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Marleny Mabel Solórzano, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón y Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes, representantes propietario y suplente por el Ministerio de Hacienda; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos, representante propietaria por la Universidad de El Salvador y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Dra. Gallardo Alvarado verificó el quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdo. 5- Varios. La agenda es aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos treinta y cuatro de sesión ordinaria realizada el martes catorce de marzo de dos mil veintitrés, la cual fue aprobada por las participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: RATIFICACIÓN DE ACUERDO:** Se ratifica acuerdo tomado en sesión número dos mil ochocientos treinta y cuatro, siendo este: **ACUERDO JD 05-2023: SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2024 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA. PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS.** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las trece horas con veinticinco minutos del día martes veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado  
Presidenta de Junta Directiva

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde  
Representante suplente por el  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas  
Representante suplente por el Ministerio de  
Trabajo y Previsión Social

Lic. Francisco Atilio Martínez Salmerón  
Representante propietario por el Ministerio de  
Hacienda

Licda. Karla Teresa Cabrera Reyes  
Representante suplente por el Ministerio de  
Hacienda

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos  
Representante propietaria por la Universidad  
de El Salvador

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana  
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva

